

SOY PROFESIONAL QUE TRABAJA EN UN CENTRO RESIDENCIAL

¿Qué es la **participación**? ¿Cómo puedo
apoyar a las personas para ejercer **su derecho**
a la participación?



Autoras

Andrea Pozo Herrera,
Cristina Buiza,
Úrsula Merino,
María Francesca Cerdó.

Colaboradoras

Personas que viven, familias y equipo de profesionales
de los centros Petra Lekuona, Bermingham y Egurtzegi.

Edición y maquetación

Juan Carlos Mejía

Fotografías

Estibaliz Ortolaiz

Diciembre, 2024. Versión final

Matia Fundazioa



Reconocimiento - No Comercial - Sin Obra Derivada (by-nc-nd)

Esta licencia no permite la generación de obras derivadas ni hacer un uso comercial de la obra original, es decir, sólo son posibles los usos y finalidades que no tengan carácter comercial.

El proyecto 'Como en Casa' está financiado por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España y los fondos Next Generation EU de la Unión Europea.

¿QUÉ ES LA PARTICIPACIÓN?

Diferentes profesionales comparten cómo entienden en su labor diaria la participación de las personas a las que acompañan:

“Involucrarse en actividades del día a día, por ejemplo, yo estoy colocando lencería, viene y me ayuda, o baja conmigo a la planta a recoger ropa, no hacerlo en su totalidad, pero participa en ese aspecto”

“A veces hay cosas que... él quiere eso, pero es un riesgo para esa persona, entonces en ese caso es (...) ¿Le dejamos que tome el control de su vida y corre ese riesgo que sabemos que le va a hacer daño o intentamos que tenga una parte de control y esta parte le cuidamos?”

“Igual a veces nos podemos adelantar nosotros antes de preguntar qué quieren o necesitan, en cualquier cosa eh”.

“La familia ya viene directa a su vivienda, hay veces que ni sabes que están”, “van y vienen si quieren traer un mueble, si quieren adornar...”

“Igual también parte de la manera en la que lo planteamos, no nos hemos parado a sentarnos con ellos y hablar con ellos cómo se hace”.

Observamos como lo compartido por los y las profesionales no alude a la participación de las personas en su propia vida. Ante esto, debemos avanzar hacia una concepción de la participación como un derecho que toda persona debe ejercer, siendo conscientes de que como profesionales debemos favorecer el ejercicio de este derecho acompañando a la persona a vivir la vida que quiere.

Así, la participación debe ser entendida como derecho abarcando desde un plano más individual del control sobre la propia vida hasta la influencia en la comunidad o entorno en el que se vive. Los poderes públicos y la sociedad en general deben responsabilizarse de que todas las personas ejerzamos ese derecho influyendo de manera activa en lo que para cada una es importante.

— ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE...

**COMO PROFESIONALES
APOYAR A LA PERSONA A
PARTICIPAR EN SU PROPIA
VIDA Y EN EL ENTORNO EN
EL QUE VIVE?**

Las profesionales somos **un medio para que las personas consigan continuar con su vida elegida con bienestar**, aunque necesiten vivir en un centro. Acompañamos a las personas a que puedan desarrollar su vida acorde a sus valores y les apoyamos y facilitamos que puedan hacerlo.

**SI NO ESTAMOS
HACIÉNDOLO DE ESTA
MANERA ¿SOMOS
LIMITADORAS O
FACILITADORAS DE LA
PARTICIPACIÓN?**

La participación de las personas en su plan de vida y cuidados es un derecho, por esto, **es importante cuestionar nuestras acciones** en el día a día, solo de esta forma podemos avanzar hacia un modelo de apoyos y cuidados centrados en la persona.



RETOS

QUE NOS SURGEN EN EL DÍA A DÍA Y POSIBLES ESTRATEGIAS PARA AFRONTARLOS

UNA PERSONA QUIERE HACER UNA ACTIVIDAD FUERA DEL CENTRO, Y NECESITA APOYO PARA ELLO.

Si la persona quiere realizar una actividad fuera del centro y no podemos apoyarla nosotras, **debemos buscar los apoyos necesarios** para que se realice esa actividad. Tendremos que buscar y proponer alternativas, **ser creativas y cocrear opciones** en conjunto con otras personas, que incluyen el círculo de apoyo de la persona, la comunidad, otras personas del centro...

MIS CREENCIAS Y ESTEREOTIPOS SOBRE LO QUE PUEDEN HACER O NO QUIENES VIVEN EN EL CENTRO ME INFLUYEN EN MI PRÁCTICA DIARIA.

Como profesionales, tenemos que **dejar los prejuicios a un lado** y conocer a la persona desde que se muda al centro donde trabajamos, cada persona tiene una historia de vida. Todas las personas tienen habilidades distintas y te podría sorprender descubrirlas. Además, **todas las personas tienen derecho a vivir una vida con sentido.**

RETOS

QUE NOS SURGEN EN EL DÍA A DÍA Y POSIBLES ESTRATEGIAS PARA AFRONTARLOS

CÓMO UTILIZO UN LENGUAJE ADECUADO PARA CONSTRUIR RELACIONES HORIZONTALES CON LAS PERSONAS A LAS QUE APOYO.

Nuestro deber como profesionales es formarnos e informarnos. Los términos cambian a lo largo del tiempo y **la forma que tenemos de hablar a las personas** y sobre ellas, **influye directamente en nuestra forma de relacionarnos con ellas** y en su empoderamiento para tomar decisiones. Para crear relaciones horizontales y que las personas a las que apoyamos puedan confiar en nosotras, debemos hablar como iguales, sin términos que indiquen superioridad.

Algunos ejemplos son:

	
“Me ayuda a doblar la ropa”.	“Doblamos la ropa juntas”
“Le dejo elegir qué quiere ponerse”	Todas las personas tienen derecho a elegir, no tenemos que “dejarles hacerlo”
“Ella piensa como una niña de 5 años”	Ella es una persona adulta, con una vida vivida detrás, a pesar de que ahora pueda tener dificultades cognitivas.
“No se entera de nada”	Además de faltar al respeto de la persona, este pensamiento nos sitúa en una mirada concreta en la que probablemente no apoyemos la participación de la persona. Todas las personas perciben el mundo de una otra manera, e interactúan con él con sus capacidades.
“Es discapacitada”	No es lo mismo ser que tener, tener una discapacidad es una característica como puede ser cualquier otra.

RETOS

QUE NOS SURGEN EN EL DÍA A DÍA Y POSIBLES ESTRATEGIAS PARA AFRONTARLOS

CÓMO PODEMOS INTEGRAR A LA FAMILIA O PERSONAS DE CONFIANZA DE LA PERSONA EN LA VIDA DEL CENTRO.

Es importante crear canales de difusión variados, accesibles y adecuados para comunicar diferentes aspectos del centro y de la persona. Es imprescindible **realizar el plan de vida y cuidados junto con la persona y su círculo cercano** de apoyo. La relación que fomenta la participación de las personas y sus allegados se construye desde el primer momento.

QUÉ PUEDO HACER PARA NO SOBREPOTER A LAS PERSONAS CON LAS QUE TRABAJO.

En la medida en que nuestra forma de mirar a las personas sea de forma horizontal, como **personas adultas que pueden tomar decisiones**, y teniendo en cuenta que las profesionales solo las acompañamos y apoyamos, nuestra forma de relacionarnos con ellas se alejará de la sobreprotección.

CÓMO ABORDAR UNA SITUACIÓN DONDE LO QUE QUIERE LA PERSONA CONSIDERO QUE NO ES LO MEJOR PARA ELLA, COMO CUANDO SE DAN SITUACIONES DE “PREFERENCIAS QUE IMPLICAN RIESGOS”.

Cuidar poniendo en el centro a la persona, desde el **apoyo a su autodeterminación** y desde la búsqueda del bienestar, **implica siempre asumir ciertos riesgos**. Por ejemplo, la persona que vive en el centro puede elegir desplazarse con andador sin supervisión, con riesgo de caída. En estos casos, debemos trabajar desde un planteamiento de abordaje de la toma de decisiones en las preferencias que implican riesgos, que sitúe **en el centro a la persona**, y que realice una toma de decisiones conjunta, informada y participada por la persona misma y por su círculo de apoyo.



Como
en 

*Este documento es el resultado del proyecto
Como en Casa, incorporando las aportaciones
de todos los agentes clave.*

Como
en 



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia